

'Tanque de Oro' Construye el INAZUCAR en Acajutla

Una investigación sobre el verdadero valor de un gigantesco tanque para almacenar alcohol, que construye el Instituto del Azúcar (INAZUCAR) en el puerto de Acajutla, piden cañeros locales.

Las fuentes aseguran que el proyecto ha sido sobre-valorado en la inverosímil cantidad de 14 millones de colones, cuando en realidad un tanque de esa dimensión no podría costar más de cuatro millones de colones, según precios de materiales nacionales e importados y costos adicionales de diseño, mano de obra y otros.

La estructura se está levantando en los predios de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), en el puerto de Acajutla, se dijo. Nuestros informantes afirman

que han querido tener información sobre tal obra a través del gerente del INAZUCAR, licenciado Ivan Segovia, pero éste se encuentra de vacaciones desde hace más de un mes y, según informaron, no regresará hasta después de junio.

Para entonces, dicen, la nueva administración tendrá que pagar la enorme cuenta del que popularmente se conoce ya como "tanque de oro del INAZUCAR".

Por tal motivo los informantes solicitarán a la Asamblea Legislativa que se cite a declarar a los personeros del INAZUCAR, así como a los magistrados de la Corte de Cuentas para que éstos revisen el presupuesto y dictaminen sobre la realidad de los valores.



ANUNCIAN CONGRESOS. La Sociedad de Cirugía Inicó nuevos programas para el desarrollo de esa entidad, entre los que contemplan la realización del II Congreso Internacional de Cirugía y el I Gran Congreso Pan Quirúrgico. Informan: Dres. Carlos Escobar, Andrés Hernández, Eduardo Santamaría, Ricardo Trabaino, Jorge Sánchez y Rafael Reyes.

Informan Actividades de Sociedad de Sociedad de Cirugía

Una nueva jornada de actividades científicas y culturales anuncia la Sociedad de Cirugía de El Salvador, como parte de su programa de profesionalización, informaron miembros de la entidad.

El presidente de la Sociedad, Dr. Ricardo Trabaino Calderón, dijo que estas actividades son parte de un programa de acercamiento con los cirujanos del país.

La actividad más —Favor pase a la página 17.



RECONOCIMIENTO. El título de "Maestro en Poesía" ha otorgado la Revista Correo de la Poesía, de Valparaíso, Chile, en su edición de otoño de 1989.

Reconocimiento a Poeta y Jurista Escobar Galindo

La revista chilena "Correo de la Poesía" ha otorgado, en su edición de otoño de 1989, el título de "Maestro en Poesía" al jurista, poeta y narrador salvadoreño David Escobar Galindo "por la excelencia de su obra poética".

El jurista, nacido el 4 de octubre de 1943 en Santa Ana y que duran-

te su trayectoria ha recibido un sinnúmero de premios literarios, recibió un Diploma de Honor de parte de "Correo de la Poesía", que exaltó las virtudes artísticas del galardonado.

La esta distinción de la publicación que tiene su sede en Valparaíso, Chile, la figura de Es-

—Favor pase a la página 13.

D.C. Margina Firmas País en Obras Institucionales

Las Instituciones del gobierno democristiano no toman en cuenta a las empresas constructoras nacionales en los concursos para realizar grandes obras públicas en el país, según denuncia la Cámara Salvadoreña de la Construcción (CASALCO).

Voceros de la gremial señalan que "el gobierno, en vez de preferir y proteger a los constructores salvadoreños, los margina, otorgando los contratos a empresas transnacionales".

Para el caso afirman que la Administración de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) soslayó a los constructores salvadoreños en la licitación de construcción de acueductos que servirán para traer

agua del río Lempa, cuyo contrato es por más de 800 millones de colones.

Señalan además que las empresas internacionales toman ventaja al ofrecer altos porcentajes de descuento si el gobierno les asignan tres o más contratos, lo cual no están en capacidad de hacerlo.

—Favor pase a la página 13

Cristiani y Merino en Asamblea General ANEP

Con la presencia del Presidente y Vicepresidente electos, Alfredo Cristiani y Francisco Merino, la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) celebrará el próximo martes su asamblea general anual.

tendrá lugar en el auditorio de la Cámara de Comercio e Industria, el presidente de funciones de la cúpula empresarial, ingeniero Roberto Vilanova, informará sobre las labores desarrolladas durante

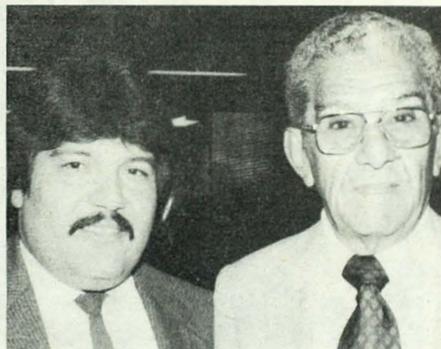
—Favor pase a la página 19.

Exigen Investigar Gastos de OO.PP. en Terminal Oriente

Que la Corte de Cuentas y la comisión parlamentaria anticorrupción investiguen la millonaria inversión que Obras Públicas hizo en una inconclusa modificación de la Terminal de Oriente-Norte, exigen empresarios de buses.

que tienen asignadas ruas al oriente del territorio, recordaron que hace tres meses, por la "empeñada actitud" del Ministro, Luis López Cerón, se inició una remodelación de la Terminal, modificando la entrada y salida de ve-

—Favor pase a la página 13.



TOMA DE POSESION. Johnny Calderón y Francisco Medina Funes, de la Asociación de Locutores Salvadoreños, invitan a los socios a que asistan el miércoles 24 a la toma de posesión de la junta directiva, en el Hotel Camino Real.

Seminario de ASI Sobre Alimentos

Una disertación sobre el tema "Inspección Sanitaria en la Industria Alimentaria", tendrá lugar el próximo martes 23 en el auditorio de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), de las 5 a las 6:30 p.m.

La charla es ofrecida por dicha gremial conjuntamente con el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI), según informan técnicos de ambas instituciones.

Dijeron que la conferencia enfocará aspectos



CREAN CAMARA. Promover el intercambio comercial entre El Salvador y Alemania es uno de los objetivos de la Cámara Alemana-Salvadorense de Comercio e Industria. Dicen dos de sus directores: Mónica de Lardé e Ing. Rafael...

Revocan el Aumento de Salarios para Diputados

Reconociendo que se había cometido un error que vulnera la Constitución, los diputados de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) revocaron ayer el aumento de salarios para los 60 parlamentarios, pese a la oposición sistemática del MAC, PCN y PDC.

En la continuación de la sesión plenaria que comenzó el jueves a las 1:30 p.m., ayer a las 11 a.m. prosliguieron los debates en torno del Decreto 247 por medio del cual se reformaba el presupuesto del Congreso, con el objeto de realizar un incremento salarial de alrededor 2 mil colones mensuales a los diputados.

El diputado José Francisco Guerrero, de ARENA, sostuvo que la semana pasada, cuando la Asam-

blea Legislativa aprobó dicho Decreto, se omitió hacer la consulta previa al Órgano Ejecutivo.

El artículo 131, inciso 10, de la Constitución Política establece que entre las atribuciones del Congreso están las de "aprobar su presupuesto y sistema de salarios, así como sus reformas, consultándolos previamente con el Presidente de la República para el solo efecto de garantizar que existan los fondos necesarios para su cumplimiento", acotó.

Afirmó que este requisito se omitió, por lo que es ilógico que sabiendo que se está cometiendo un error se pretenda continuar en el y que por ello ARENA lo rectifica al retir-

—Favor pase a la página 17.